

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en relación con el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (**CNMV**) la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el 20 de junio de 2024, ha adoptado por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Nombramiento, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, de Dña. María Cristina Henríquez de Luna Basagoiti como nueva Consejera Coordinadora.

El Consejo de Administración hace constar su agradecimiento a D. Fernando d’Ornellas Silva por el notable y destacado cumplimiento desempeñado a lo largo de todos sus años como Consejero Coordinador.

2. Aceptación de la renuncia presentada por D. Francisco Javier Campo García a su cargo de Consejero con efectos desde la finalización de la sesión del Consejo antes referida. Siguiendo la recomendación número 24 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, el Sr. Campo refiere que su renuncia viene motivada por la pérdida de su condición de consejero independiente.

En este sentido, el Consejo de Administración hace constar su vivo agradecimiento al Sr. Campo por los altos servicios prestados, así como por la excelente y relevante labor que ha desempeñado como Consejero y Presidente de ambas Comisiones durante todos estos años.

3. Nombramiento por cooptación, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, de D. Cristóbal Valdés Guinea, como nuevo Consejero Externo Independiente, todo ello con efectos desde la conclusión de la sesión antes referida y hasta la celebración de la próxima Junta General de Accionistas de la Sociedad.
4. Aceptación de la renuncia presentada por la sociedad Hoteles Mallorquines Agrupados, S.L. (representante persona física, D. Jose María Vázquez-Pena Pérez) a su cargo de Consejero Externo Dominical con efectos desde la finalización de la sesión antes referida.

Igualmente, el Consejo de Administración hace constar su expreso agradecimiento a D. Jose María Vázquez-Pena Pérez por la labor realizada durante estos años en el ejercicio de su cargo.

5. Nombramiento por cooptación, previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, y a propuesta del

accionista significativo Hoteles Mallorquines Agrupados, S.L., de Dña. María Mercedes Escarrer Jaume, como nueva Consejera Externa Dominical, todo ello con efectos desde la conclusión de la sesión antes referida y hasta la celebración de la próxima Junta General de Accionistas de la Sociedad.

Con estos acuerdos, la composición del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus Comisiones queda establecida de la siguiente forma:

Consejo de Administración (11)

Presidente de Honor: D. Gabriel Escarrer Juliá (Consejero Externo Dominical).

Presidente del Consejo y Consejero Delegado: D. Gabriel Escarrer Jaume (Consejero Ejecutivo).

Consejera Coordinadora: Dña. María Cristina Henríquez de Luna Basagoiti (Consejera Externa Independiente).

Presidenta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento: Dña. Montserrat Trapé Viladomat (Consejera Externa Independiente).

Presidenta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad: Dña. Cristina Aldámiz-Echevarría González de Durana (Consejera Externa Independiente).

Secretario - Consejero: D. Luis M^a Díaz de Bustamante y Terminel (Consejero Externo Dominical).

Vocales:

D. Alfredo Pastor Bodmer (Consejero Externo Dominical).

Dña. María Mercedes Escarrer Jaume (Consejera Externa Dominical).

D. Fernando d'Ornellas Silva (Consejero Externo Otros).

Dña. Carina Szpilka Lázaro (Consejera Externa Independiente).

D. Cristóbal Valdés Guinea (Consejero Externo Independiente).

Comisión de Auditoría y Cumplimiento (4)

Presidenta: Dña. Montserrat Trapé Viladomat.

Vocal: Dña. Carina Szpilka Lázaro.

Vocal: Dña. Cristina Henríquez de Luna Basagoiti.

Vocal: Dña. Cristina Aldámiz-Echevarría González de Durana.

Secretario no consejero: D. Mariano de Cáceres Pérez.

Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad (5)

Presidenta: Dña. Cristina Aldámiz-Echevarría González de Durana.

Vocal: D. Fernando d'Ornellas Silva.

Vocal: D. Luis M^a Díaz de Bustamante y Terminel.

Vocal: Dña. Carina Szpilka Lázaro.

Vocal: Dña. Montserrat Trapé Viladomat.

Secretario no Consejero: D. Gabriel Cánaves Picornell.

En Palma (Mallorca), a 20 de junio de 2024
Meliá Hotels International, S.A.